

Quito D.M., 27 de enero del 2014



Señor:

ADRIAN FRANCISCO HERRERA HERRERA

Presente.-

De mi consideración:

La Compañía: **HERTRANSP CÍA. LTDA.**, en sesión de Junta General Ordinaria Universal, celebrada el día de hoy 27 de enero del año 2014, procedió a nombrarlo a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil. La Compañía se constituyó, mediante Escritura Pública ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, el 17 de diciembre del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de enero del año 2014.

En caso de ausencia o impedimento del Gerente General, Usted Ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

DAVID FERNANDO HERRERA HERRERA
GERENTE GENERAL
C.C. 1715858526

Quito, 27 de enero del 2014

En esta fecha, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la misma.

ADRIAN FRANCISCO HERRERA HERRERA
C.I. 1715859649

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO


**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	2944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1154
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/01/2014
FECHA ACEPTACION:	27/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HERTRANSP CÍA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

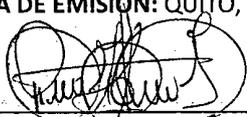
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715859649	HERRERA HERRERA ADRIAN FRANCISCO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 204 DEL 22/01/2014 NOT. 40 DEL 17/12/2013 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014


AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las.....^(105/12)..... fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a - 5 FEB 2014


Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO

